

Las Divisiones del Islam

Author(s):

Sayyed Saeed Akhtar Rizvi [3]

Publisher(s):

Fundación Islámica Kauzar [4]

Diferencias en las interpretaciones del Islam, respecto a la persona de Dios y la importancia de la razón en la religión en distintas escuelas.

Translator(s):

Abdulkarim (Javier Orobio) [5]

Category:

Sunni & Shi'a [6]

Featured Category:

Explore Shi'a & Sunni [7]

Debates & discussions [8]

Resources for Further Research [9]

Introducción

En el Nombre de Alá, El Clemente, El Misericordioso

No existe diferencia de opinión entre las escuelas de pensamiento Islámicas, en que la religión de Dios es el Islam; que la única forma de conocer el Islam es a través del Libro de Dios y la *Sunnah* del Santo Profeta; que el libro de Dios es lo que se conoce como el Corán, sin ninguna adición ni sustracción.

Y que la diferencia que existe, está en la interpretación de los versículos del Corán; y en creer o no que algunos aspectos de la *Sunnah*(tradicción) son genuinos; o en su interpretación.

Diferencias de visión han llevado a la discrepancia en algunos principios básicos y en algunas leyes de la *Shariah*.

Ya que los principios básicos del Islam son bien conocidos, no creo que sea necesario enumerar todas las creencias. Será suficiente con describir algunas de las diferencias más importantes y así darle al lector una idea más comprehensiva y justa de las características principales que distinguen a los Shias de los Sunnis.

Todos los Musulmanes están de acuerdo que *Alá es UNO, que Muhammad es Su último Mensajero, y que un día todos los seres humanos resucitarán y responderán por sus creencias y acciones.*

Todos están de acuerdo que cualquiera que no crea en alguno de los Tres principios básicos mencionados no es un Musulmán. También, están de acuerdo que cualquiera que niegue las muy conocidas practicas, como La Oración, El Ayuno, La Peregrinación(Hayy), el Zakkat(La caridad), etc. O crea que los pecados como beber vino, el adulterio, el robo, el juego, la mentira, el asesinato, etc., no son pecados, no es un Musulmán, aunque crea en Alá, y en su Profeta, porque negar tales practicas es igual a negar la Profecía de Muhammad y su *Shariah*(Ley Divina).

Al adentrarnos un poco mas, llegamos a aquellos temas sobre los cuales no hay unanimidad de acuerdo entre los Musulmanes, es allí donde comienzan las diferencias entre los grupos del Islam.

La Persona de Dios

Los Sunnitas dicen que Alá tiene un cuerpo, no como los cuerpos que conocemos. Hay una gran cantidad de material el cual puede citarse aquí para describir esta creencia. Pero como todos los Sunnis de la actualidad son Asha´aritas(seguidores de Abul Hasan al- Ashari), me gustaría citar su creencia sobre este tema.

Abul Hasan al-Ashari dice:

*“Confesamos que Dios está sentado firmemente en Su Trono.....Confesamos que Dios tiene dos manos, sin preguntar como son.....confesamos que Dios tiene dos ojos, sin preguntar como....confesamos que Dios tiene conocimiento.....afirmamos y no lo negamos como lo hacen los Mut´azila, Los Yahmiyya, y los Jauariy..afirmamos que Dios tiene poder.....”*¹

Los Shias Izna´Asharis(Shiismo doce Imamita) creen que Dios no tiene ningún cuerpo:

“Ciertamente, Alá es Uno, Único, nada se Le parece, Él es eterno; Todo lo Oye, Todo lo ve, Viviente, Omnipotente, no necesita nada, no puede ser descrito en términos de sustancia, ni de cuerpo, ni de forma, accidente, línea o superficie, ni de peso, color, movimiento, descanso, tiempo ni espacio. Está por encima de todas las descripciones que sí se aplican a Su creación”.

“Él está lejos de ambos extremos: No es una no-entidad ni entidad, no es como las otras cosas. Él es Existente, pero no como las otras cosas que existen”.²

Por supuesto, hay algunos versículos en el Corán que utilizan palabras que denotan miembros corporales a la persona de Dios. Pero de acuerdo con la Interpretación de los Shi´itas doce Imamitas, estas palabras se usan en un sentido metafórico y no literal.

Por ejemplo, la aleya: **“ Todo es mortal excepto Su Rostro”** significa “excepto Su persona”. Sin Duda, que incluso los Sunnis no pueden decir que solamente el Rostro de Dios permanecerá, mientras que todos Sus “miembros corporales” morirán!. Igualmente, Alá ha usado la palabra “Mano” en algunas

aleyas del Corán. Pero significa Su Poder y Su Misericordia, como dice en el versículo: **“Pero Sus Manos están extendidas”**

-
1. A.J. Arbery; “Revelación y Razón en el Islam”, pag.22–23; Tomado de al-baana, por Abul Hasan al-Ah’ri
 2. Shaykh al-Saudq, l’tiqaadat.

¿Podemos ver a Dios?

Como resultado directo de la diferencia mencionada anteriormente, los Sunnitas dicen que Alá puede ser visto. Algunos de ellos, como el Imam Ahmad bin Hanbal, dice que Él puede ser visto en este mundo, así como en la otra vida. Otros dicen que Él puede ser visto solamente en la próxima vida.

Por otra parte, los Shi’itas dicen que no podemos ver a Dios ni en este mundo ni en el próximo porque Dios no tiene cuerpo, y porque dice en el Corán:

La tudrikuhul absaaru(La vista no lo alcanza), Corán (6:103)

Nuestros hermanos Sunnitas utilizan el siguiente versículo como prueba:

Ese día, unos rostros brillarán, mirando a su Señor. Corán(75:22–23)

Wuyuhu yaumaiddin nadirah lia rabia nazirah.

Pero en el Idioma Arabe la palabra **“nazar”** no implica “observar”. Por lo general se dice: **“nazartu ilal hilaal falam arahu**(Yo miré a hacia la luna nueva pero no la observé). Por consiguiente, el versículo no puede significar que observarán a Dios. De acuerdo a nuestra interpretación, significa que estarán deseosos de las bendiciones de Alá.

Los Atributos de Dios

De acuerdo a la escuela Shi'ita Doce Imamita, los Atributos de Dios pueden colocarse en dos grupos distintos: Primero, aquellos Atributos que denotan Su Persona; segundo, aquellos Atributos que denotan Sus acciones.

Dijo el Sheik al-Saduq:

“Por ejemplo, los Shias dicen que Alá siempre fue Omnioyente, Omnisapiente, Sabio, Omnipotente, Viviente, Auto-existente, Uno, y Eterno. Y estos son Sus Atributos Personales”

“Y los Shias dicen que no siempre fue Creador, hacedor, Dador de sustento, que no siempre tuvo el Discurso; porque estas virtudes describen Sus acciones; y estas no son eternas; no es permitido decir que Alá estaba realizando todas estas acciones desde la Eternidad. La razón para esta distinción es obvia. Las acciones necesitan un objeto. Si, por ejemplo, decimos que Alá dio siempre el sustento, tendremos que admitir la existencia pre-eterna de las cosas que necesitan del sustento. En otras palabras, tendremos que admitir que el mundo existió desde siempre. Pero está en contra de su creencia que nada excepto Dios es Eterno.”

Parece que los Sunnitas no tienen clara la visión de esta distinción. Dicen que todos Sus Atributos son Eternos. Y también dicen que puesto que el Corán fue la causa real de su creencia, al ser el *kalam*(discurso) de Dios, es Eterno, no creado. Porque dicen que Él tuvo el Discurso por siempre(*mutakallim*). “Los Hanbalitas han dicho que ‘No solamente son eternas las palabras y sonidos de Corán, sino que incluso su recitación fue increada y que su pergamino y encuadernación comparten las mismas cualidades.....

En el famoso ‘Testamento de Abu Hanifa’.....se expresa una visión mas moderada: ‘Confesamos que el Corán es el discurso de Dios, increado, Su inspiración, y revelación, no Él, ni otro mas que El, sino Su verdadera cualidad, escrita en las copias, recitadas por las lenguas,.....La tinta, el papel, la escritura son creados, por que son el trabajo del hombre’¹

Pero los Shi'itas distinguen entre Sus virtudes Personales y su Acciones, dicen:

“La creencia Shi'ita acerca del Corán es que es el Discurso de Dios, y Su Revelación enviada por Él, y Su palabra y Su Libro..... Y que Alá es su Creador y Aquel que lo Envió y es Su Protector.....”²

Las amargas disputas entre los dos grupos Sunnitas (Muta`zilitas y Ash`aritas) sobre este tema son bien conocidas, y no hay necesidad de revivirlas.

El Lugar que ocupa la Razón en la Religión

Esta es una de las distinciones más importantes entre lo Sunnitas por un lado, y los Shi'itas por el otro. Para ser más exactos, debí haber usado la palabra Ash'aritas, en lugar de Sunnitas. Pero todos los Sunnitas hoy en día son Ash'aritas. Los Mu'tazilitas se extinguieron hace mucho tiempo, aunque algunos de los grandes eruditos de los últimos tiempos como Amir Ali fueron Mu'tazilitas.

De todas formas, los Shi'itas dicen: que independiente de mandatos religiosos, hay un merito o demérito real en los diferentes cursos de las acciones, y es debido a que una cierta cosa es buena debido a que Dios la ordena, y la otra es mala porque Dios la prohíbe.

Los Sunnitas niegan esta concepción. Dicen que nada es bueno o malo en si mismo. Solamente que Dios nos ha ordenado el bien y nos ha prohibido el mal. Si algo es prohibido por Dios entonces es malo; entonces si Dios anula la primera orden, y la permite, será buena ahora, después de haber sido considerada como mala.

En otras palabras, los Shi'itas dicen que Dios nos ha prohibido mentir porque es malo; los Sunnitas dicen que mentir se convirtió en algo malo porque Dios los prohibió.

Los Shi'itas reconocen la relación de causa–efecto. Los Sunnitas la niegan. Dicen que no hay causa excepto Alá. Y es solo una condición de Dios, el que cada vez que bebamos agua calme nuestra sed. Basados en la diferencia de actitud anterior acerca de la razón en la religión se generan las siguientes diferencias:

Los Shi'itas dicen que Dios nunca actúa sin un propósito. Todas Sus acciones están basadas en la Sabiduría y en un propósito inteligente. **La Prueba:** Porque no es recomendable racionalmente actuar sin propósito. Los Sunnitas dicen que debido a su acusación del merito o demérito racional, es posible para Dios actuar sin propósito.

De acuerdo a los Shi'itas, Dios no hace nada que tenga un demérito inherente en si mismo. Los Sunnitas lo niegan.

Los Shi'itas dicen que todas las acciones de Alá están dirigidas al beneficio de Sus criaturas. Porque Él mismo no tiene necesidad; y si Sus acciones llegan a estar desprovistas de beneficios para Su creación, entonces se convertirán en acciones a la ventura, lo cual no es aceptable racionalmente. Los Sunnitas lo niegan, debido a su posición con respecto al merito o demérito racional.

Lutf: El Favor(Bondad) Divino

Basados en las diferencias anteriores, llegamos a otra diferencia acerca de la Benevolencia o Dones concedidos por Dios.

Los Shi'itas dicen que la Benevolencia le incumbe moralmente a Alá. “Por Benevolencia entendemos aquella acción de parte de Dios que ayuda a acercar mucho mas Sus criaturas a Su devoción y obediencia y así facilitar su corrección moral la cual le incumbe moralmente a Dios.

“Alá nos ha ordenado ser justos, mientras que Él mismo nos trata con algo mejor, llamado Bondad o Favor Divino *'tafaddul'*

Los Sunnitas, por otra parte dicen, ‘Dios extravía a quien Él quiere, y guía a quien Él quiere y no le incumbe a Dios hacer aquello que tal vez sea lo mejor para la criatura’(El Credo de al-Nasafi)

Las Promesas de Dios

Basados en la posición Shi'ita sobre la Justicia y la Benevolencia es que:

“Todo lo que Dios ha prometido como recompensa por una buena acción, Él lo cumplirá; pero lo que ha amenazado como castigo por una mala acción, está bajo su prerrogativa: Si el dictaminó el castigo, estará bajo Su Justicia, si Él perdona, será por Su Benevolencia.” (Shaykh al-Saduq, 'Itiqadat)

Los Shi'itas son confrontados tanto por los Khariyitas y los Mu'tazilitas como por los Ash'aritas. Los Mu'tazilitas y Khariyitas dicen que es obligatorio para Dios cumplir Sus amenazas también. No tiene poder para perdonar. Los Ash'aritas por otra parte dicen que no es obligatorio para Dios cumplir con las promesas de recompensa inclusive. Han llegado a decir, "Inclusive si Alá enviara a todos los profetas al Infierno, y Satanás al Paraíso, no iría en contra de Su virtud, porque no hay demérito inherente en ninguna acción"

¿Por qué Creer en Dios?

Los Shi'itas dicen: El hombre está obligado por su razón a conocer a Dios, y a obedecer Sus ordenes. En otras palabras, la necesidad de la religión está comprobada, primero que todo por medio de la razón.

Los Sunnitas dicen: La razón no tiene nada que ver en absoluto. Por supuesto, es necesario creer en Alá, pero no por cuenta de la razón. Es necesario porque Alá nos ha ordenado conocerlo. De acuerdo a la visión Shi'ita, este tipo de prueba crea un circulo vicioso. Creer en Dios. ¿Por qué?. Porque Dios lo ha ordenado. Pero no sabemos quien es Dios. ¿Porqué debería obedecerle?

El Límite de La Ley

Los Shi'itas dicen: Dios no puede darnos una orden mas allá de nuestras posibilidades, porque es incorrecto racionalmente. Los Sunnitas no están de acuerdo con eso.

Nuestras Acciones: Taqdir

¿Son nuestras acciones realmente nuestras? O somos solo una herramienta en las manos de Dios. Los Shi'itas dicen: *“taqdir significa que Dios posee todo lo que va a suceder con respecto a las acciones de los seres humanos. Pero el no obliga a ningún hombre a actuar de una forma en particular”*¹

Para hacerlo mas claro, debe explicarse que las condiciones del Hombre o las acciones son de dos clases:

1. Aquellas acciones acerca de las cuales puede ser amonestado, se le puede ordenar, elogiar o culpar. Tales acciones están dentro de su poder y son dependientes de su voluntad.
2. Tales condiciones acerca de las cuales no se le puede elogiar o culpar, por ejemplo la vida, la muerte, etc.

Esas condiciones están por fuera de su esfera de voluntad o poder. Por ejemplo, podemos aconsejar a un paciente que consulte a un determinado doctor y siga su tratamiento; pero no podemos aconsejarle que se cure. ¿Por qué esta diferencia? Porque conseguir el tratamiento esta bajo su poder, pero curarse no está en su poder. Es algo que solo viene de Dios.

Pero aún nuestra libertad de acción es un regalo de Dios. Nos ha dado el poder, la libertad, la fortaleza, los miembros corporales, la sabiduría y todo con lo que hacemos, cualquier trabajo. Por lo tanto, no somos independientes de Dios, porque nuestra libertad no solamente ha sido concedida sino que es mantenida por Él.

Pero Dios no nos ha obligado a hacer nuestros actos, porque Él, después de mostrarnos el camino correcto y el incorrecto, y luego de convocarnos a hacer el bien, nos ha dejado a nuestro libre albedrío. Si vamos en el camino equivocado, es nuestra propia escogencia. El Shaykh al-Saduq dice:

La creencia Shi'ita a este respecto está en lo que ha enseñado el Imam Yafar al-Sadiq, *“No hay compulsión(de parte de Dios) y no hay abandono de la autoridad(por Dios); Sino una condición entre estas dos condiciones. Le preguntaron al Imam. ¿Cómo es eso?. Dijo: ‘Supón que ves a un hombre que intenta cometer un pecado; y tu le prohíbes que lo haga; pero el no te escucha; entonces tu te vas y lo dejas solo; Luego él comete el pecado. Ahora, no te prestó atención y tu te apartaste, no puede él*

ahora decir que tu le ordenaste que lo hiciera o que le permitiste que pecara'.(l 'tiqaadat).

En otras palabras, creemos que Dios nos ha dado el poder y la voluntad y luego nos ha dado la libertad para hacer lo que queramos. Al mismo tiempo, Él nos ha enseñado, a través de los Profetas, que es lo bueno y que es lo malo. Ahora, sabemos que Él es Omnisciente, Conoce cuales serán todas nuestras acciones en las diferentes etapas de nuestra vida. Pero este conocimiento no Lo hace responsable por nuestras acciones mas de lo que un meteorólogo puede ser responsable por los ciclones y tormentas, si sus predicciones climáticas son acertadas.

Las predicciones verdaderas son el resultado, no la causa, de impedir el evento. Los Sunnitas, por otra parte dicen que Dios es el creador de todos nuestros actos. “Ningún acto individual, inclusive aunque sea hecho puramente por beneficio propio es independiente de la voluntad de Dios para su existencia; y no ocurre en el mundo físico o extra sensorial ni siquiera el pestañear de un ojo, el mas sutil pensamiento, o la mirada mas repentina, excepto por el decreto de Dios..... de Su poder, deseo y voluntad. Esto incluye el bien y el mal, el beneficio y el daño, el éxito el fracaso, el pecado y la rectitud, la obediencia y la desobediencia, politeísmo y la creencia”.²

1. l'tiqaadat

2. al-Ghazali: tomado de 'Shia de la India pag.43

La Profecía

Basados en su creencia de *Lutf(Favor Divino)* los Shias creen que es obligación de Dios enviar a los Profetas o a sus sucesores a este mundo para colocar a la gente en el camino recto. Los Sunnitas dicen que no es obligación de Dios, porque ellos no aceptan la necesidad del *Lutf*.

Los Shi'itas y los Sunnitas están en desacuerdo con respecto a la teoría del *'Ismah(infalibilidad)* de los Profetas.

Infalibilidad

¿Cuál es la concepción de *'ismah*?. Es la Benevolencia (Lutf) de Dios lo que ayuda a una persona a abstenerse de los pecados, sin que afecte de ninguna manera su voluntad y poder. Un *ma'sum* (*infalible*) tiene la capacidad de cometer pecados; pero ni siquiera le pasan por la mente porque su nivel espiritual es tan elevado que las cosas inferiores no entran en su mente.

Los Sunnitas no hablan con unanimidad al respecto:

Primero dicen que difieren acerca del punto cuando se llega al tema de *'ismah*. Algunos dicen que este estado se da después de la declaración de la profecía; otros dicen que desde la niñez.

La segunda Diferencia: El alcance de la *'ismah* antes de la declaración de la profecía: Algunos dicen que cubre todos los pecados; la mayoría dicen que están protegidos solamente contra *el/kufr*(infidelidad).

Tercera Diferencia: El alcance de la *'ismah* después de la declaración de la profecía; se está de acuerdo con que los profetas no podían mentir después de la profecía. ¿Pero que pasa con respecto a los demás pecados?. Algunos dicen que podrían cometer otros pecados ya fuese intencionalmente o sin intención; pero la mayoría dicen que podían cometerlos sin intención.

Cuarta Diferencia: Acerca de los pecados menores: Dicen que era posible que los profetas cometieran pecados menores, inclusive intencionalmente. Pero que estaban protegidos de tales pecados menores los cuales podrían haberlos degradados ante la opinión de su pueblo.

Los Shi'itas Doce Imamitas dicen con respecto al *'ismah* que todos los profetas eran infalibles; que no podían cometer ningún pecado, fuese menor o capital, intencionalmente o sin intención; y que eran *ma'sum*(infalibles) desde el comienzo de sus vidas hasta su último aliento.

Los Profetas

El **Shekiky al-Saduq** dice acerca de los Profetas que :

“Su palabra es la palabra de Dios, sus ordenes son las ordenes de Dios, sus prohibiciones son las prohibiciones de Dios.....Y los Profetas mas elevados son cinco–y son llamados *'ulul'azm*– y son, Noé, Abraham, Moisés, Jesús y Muhammad(La paz y las bendiciones sean sobre todos ellos) y que Muhammad es el Líder de todos los Profetas.”(*I'tiqaadat*)

Los Imames

Los Shi'itas dicen que el Imam debe ser designado por Dios; que la designación puede conocerse a través de la declaración del Profeta o el Imam que le precede.

Los Sunnitas dicen que el Imam (o Califa, como ellos prefieren llamarlo) puede ser elegido o nominado por el Califa predecesor, o elegido por un comité, o puede adquirir el poder a través de un golpe militar. Si es elegido, es suficiente que un solo hombre le rinda fidelidad(*bay'ah*). Los Shi'itas dicen: **El Imam debe ser infalible(*m'asum*)**.

Los Sunnitas dicen(incluyendo a los Mu'tazilitas) que la *'ismah* no es condición para el Califato. Aún si es un tirano y esta hundido en los pecados, los Hanbalitas, Shafi'itas y Malikitas prohíben que la gente se subleve contra el Califa. Dicen que deben perseverar.

Los Shi'itas dicen que el Imam debe poseer ante todo cualidades como el conocimiento, valentía, justicia, sabiduría, piedad, amor a Dios etc. Los Sunnitas dicen que esto no es necesario. Una persona inferior en estas cualidades puede ser elegida en preferencia a una persona que tenga todas estas cualidades en un grado superior.

Los Shi'itas dicen que 'Ali fue designado por Dios para ser el sucesor del Profeta, y que el Profeta lo declaró en varias ocasiones.

Los Sunnis dicen que el Profeta no señaló a nadie como su sucesor.

Source URL: <https://www.al-islam.org/node/22762>

Links

- [1] <https://www.al-islam.org/user/login?destination=node/22762%23comment-form>
- [2] <https://www.al-islam.org/user/register?destination=node/22762%23comment-form>
- [3] <https://www.al-islam.org/taxonomy/term/2897>
- [4] <https://www.al-islam.org/organization/fundaci%C3%B3n-isl%C3%A1mica-kausar>
- [5] <https://www.al-islam.org/person/abdulkarim-javier-orobio>
- [6] <https://www.al-islam.org/library/sunni-shia>
- [7] <https://www.al-islam.org/feature/explore-shia-sunni>
- [8] <https://www.al-islam.org/feature/debates-discussions>
- [9] <https://www.al-islam.org/feature/resources-further-research>

